REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 183 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08758400300120210010200	Jurisdicción Voluntaria	Elida Carolina Solano Pastrana		15/12/2021	Auto Decide - Requerir
08758400300120210045500	Procesos Ejecutivos	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas	Omar De Jesus Valdivieso Berrio	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120210045200	Procesos Ejecutivos	Credifamilia Compañia De Financiamiento Sa	Claudia Patricia Vargas Duran, Anthony Carrillo Ballesteros	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120210045400	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Rene Torregrosa Camargo	15/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08758400300120210045300	Procesos Ejecutivos	Paola Patricia Martinez Utria	Yuri Milena Campo Mosquera	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

c8af225e-f6f8-4c69-a904-08105964febb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 183 De Jueves, 16 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120210045100	Verbales De Menor Cuantia	Bertulio Armando Vargas Narvaez	Esualdo Jorge Cure Camargo, Esualdo Cure Y Cia Ltda., A.G.E Ingenieria S.A.S, Y Demas Personas Indeterminadas , Cure Inversiones Cia Ltda	15/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 16 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

c8af225e-f6f8-4c69-a904-08105964febb